

DECRETO 1553 DE 2024

Por el cual se sustituye el Capítulo 7 del Título 9 de la Parte 2 del Decreto 1076 de 2015.

NOTA: EL presente formulario deberá ser diligenciado por cada punto de vertimiento.

FECHA DEL REPORTE:

PERIODO (AÑO):

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO/EMPRESA:

1.1. Nombre o razón social: _____ 1.2. Nit/CC: _____

1.3. Dirección: _____ 1.4. Teléfono: _____

1.5. Representante Legal: _____ 1.6. CC: _____

1.7. Actividad Económica: _____ 1.8. Código CIIU: _____

1.9. Correo electrónico para notificaciones: _____

1.10. No. De Empleados: _____ 1.11. No. de Turnos _____ 1.12. No. de empleados por turno (si aplica): _____

Nota: En los casos en que existan diferencias sobre la información presentada por el usuario, o no suministre la autodeclaración del vertimiento de aguas residuales, el cobro de la tasa retributiva por parte de la autoridad ambiental se realizará con base en los factores de carga per cápita establecidos en el Reglamento Técnico de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS y/o en la información disponible obtenida de muestreos anteriores o en calculo presuntivos basados en factores o índices de contaminación relacionados con niveles de producción e insumos utilizados.

2. INFORMACIÓN DE CAPTACIÓN Y CONSUMO DE AGUA:

2.1. Fuente de Suministro de Agua (marque con una X):

Acueducto _____ Permiso de Concesión de Agua _____ Otro ¿Cuál? _____

2.2. Nombre de la empresa prestadora del servicio de acueducto (si aplica): _____

Consumo promedio mensual durante el periodo declarado (Litros):

Agua Potable _____ Agua cruda _____

Nota: Se deberá anexar copia de los recibos de la factura del servicio de agua emitido por el prestador del servicio u otro documento emitido por el prestador del servicio en el cual se certifiquen los consumos durante el año objeto de reporte.

2.3. No. y fecha de la Resolución que otorga permiso de concesión de aguas (si aplica):

Caudal otorgado (l/s): _____ Coordenadas punto de captación: _____
(Ejemplo: 10°19'52.05"N 5°30'34.32"O)

Nombre del cuerpo de agua: _____

Nota: Se deberá anexar el registro soporte de lectura de consumos.

Nota: Si el permiso de concesión fue otorgado por una Autoridad Ambiental diferente al EPA Cartagena, por favor anexar al presente formulario, copia de la resolución que otorga dicho permiso.

3. INFORMACIÓN DE VERTIMIENTO:

3.1. Nombre del Cuerpo de Agua Receptor del vertimiento: _____

Coordenadas del punto de vertimiento Sistema de referencia (WGS84): _____

(Ejemplo: 10°19'52.05"N 5°30'34.32"O)

Nota: Las coordenadas deberán corresponder a las autorizadas en el permiso de vertimiento o a la localización real del punto de descarga.

3.2. Tipo de Agua Residual (marque con una X):

Agua Residual Domésticas (ARD): _____ Agua Residual No domésticas (ARnD): _____

Nota: La mezcla de aguas residuales domésticas y no domésticas se clasificarán como ARnD.

3.3. Número y fecha de la Resolución que otorga permiso de vertimientos (si aplica): _____

Caudal autorizado en el permiso de vertimientos (l/s): _____

3.4. Caracterización del vertimiento

Nota: La toma, caracterización y de las muestras deberán ser realizados por laboratorios acreditados por el IDEAM, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo 9 del Título 8, Parte 2, Libro 2 del decreto 1076 de 2015 o la norma que lo modifique, adicione o sustituya.

Coordenadas punto de muestreo: Ejemplo: 10°19'52.05"N 5°30'34.32"O													
Fecha monitoreo 1er semestre: (dd/mm/aa)						Fecha monitoreo 2do semestre (dd/mm/aa)							
PARAMETRO	Unid	MES											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Concentración (C) DBO ₅	mg/l												
Concentración (C) SST	mg/l												
Caudal promedio (Q)	l/s												
Tiempo de vertimiento, en horas por día	h/d												
Número de días de vertimiento al mes.	d												

Nota: Los valores de caracterización obtenidos en cada semestre serán considerados constantes y representativos de los seis meses correspondientes. Por lo tanto, el valor reportado para el Primer Semestre se asigna de enero a junio, y el del Segundo Semestre de julio a diciembre. El caudal promedio (Q) se reportará como valor mensual promedio para cada período semestral.

Nota: Adjuntar los informes de caracterización expedidos por el laboratorio ambiental acreditado por el IDEAM, que estuvo a cargo de la toma y análisis de las muestras.

4. OBSERVACIONES

5. LEGALIZACIÓN:

Yo _____ Identificado con cédula de ciudadanía _____ como aparece al pie de mi firma, en calidad de representante legal, en cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 1553 de 2024 me permito presentar el formulario de Autodeclaración de los Vertimientos efectuados en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año_____.

Declaro bajo gravedad de juramento que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad de los vertimientos realizados

FIRMA: _____

C.C. _____ **de** _____

FECHA: _____

5.1. Persona que diligencio el Formato

Nombres y Apellidos: _____ Cargo: _____

Teléfono: _____ Correo: _____

INSTRUCTIVO

Recuerde que:

- La autodeclaración es obligatoria para todos los usuarios que generen vertimientos puntuales al recurso hídrico, independientemente de que cuenten o no con permiso de vertimiento.
- El suministro de información falsa, incompleta o inexacta podrá dar lugar a actuaciones administrativas sancionatorias, sin perjuicio del cobro de la tasa retributiva con base en estimaciones presuntivas.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO/EMPRESA:

- **Punto 1.1 al 1.8.:** Se deberán indicar la información del usuario o empresa de acuerdo con la información que registra en el certificado de cámara de comercio y Rut.
- **Punto 1.9.:** Se deberá indicar correo valido para notificaciones. Si desea agregar otro correo adicional, podrá hacerlo en el apartado de 4. de observaciones.
- **Punto 1.10 al 1.12.:** Se especificará el número total de empleados, el número de turnos en los que trabaja la empresa y el número de empleados por turno. Si la empresa cuenta con un único turno deberá colocar el numero uno (1) en el punto 1.11 No. de turnos, y el punto 1.12. No. de empleados por turno será igual al punto 1.10. No de empleados.

2. INFORMACIÓN DE CAPTACIÓN Y CONSUMO DE AGUA:

- **Punto 2.1.:** se deberá seleccionar con una X la fuente de suministro de agua que corresponda.
- **Punto 2.2.:** Para el caso en que la fuente de suministro sea el acueducto, se deberá indicar el nombre de la empresa prestadora del servicio de Acueducto que suministra el agua potable y/o cruda con sus respectivos consumos.
- **Punto 2.3.:** Para el caso en que la fuente de suministro sea a través de un permiso de concesión de aguas, se deberá indicar el número y fecha del acto administrativo que otorgó dicha concesión. Así mismo se deberá indicar: el caudal otorgado en litros por segundo, las coordenadas del punto de captación en formato GMS (Ejemplo: 10°19'52.05"N 5°30'34.32"O) y el nombre del cuerpo de agua sobre el cual fue otorgada la concesión. Si es un pozo profundo, por favor indique en nombre del cuerpo de agua; pozo profundo.

3. INFORMACIÓN DE VERTIMIENTO:

- **Punto 3.1.:** Se deberá indicar el nombre del cuerpo de agua receptor del vertimiento. Ejemplo: Arroyo el Limón. Así mismo, se deberá indicar las coordenadas del punto de vertimiento autorizada en el permiso de vertimiento o de la localización real del punto de descarga en formato GMS (Ejemplo: 10°19'52.05"N 5°30'34.32"O).
- **Punto 3.2.:** Se deberá indicar el tipo de agua residual según corresponda.
- **Punto 3.3.:** Se deberá indicar el número y fecha del acto administrativo que otorgó el permiso de vertimiento y el caudal otorgado en litros por segundo (l/s).
- **Punto 3.3.:** Se deberá indicar el número y fecha del acto administrativo que otorgó el permiso de vertimiento y el caudal otorgado en litros por segundo (l/s).

- **Punto 3.4.:** Se deberán reportar los resultados de los monitoreos del vertimiento del año correspondiente a la autodeclaración del vertimiento. Se deberá indicar las coordenadas del punto de muestreo en formato GMS (Ejemplo: 10°19'52.05"N 5°30'34.32"O), la fecha de los monitoreos del primer y segundo semestre en formato día/mes/año. Así mismo, se deberá indicar los resultados de las concentraciones de DBO y SST en miligramos por litro (mg/l), resultados de caudal en litros por segundo (l/s), el tiempo del vertimiento en horas por día (h/d) para cada mes y el número de días de vertimientos al mes para cada uno de los meses del año.

Es obligatorio anexar al formato de autodeclaración los informes de caracterización expedidos por el laboratorio ambiental acreditado por el IDEAM, que estuvo a cargo de la toma y análisis de las muestras que soportan la información diligenciada en el punto 3.4.

4. OBSERVACIONES

En este espacio el usuario/empresa podrá indicar cualquier otra información que considere importante para efectos de la autodeclaración de vertimientos.

5. LEGALIZACIÓN:

El representante legal deberá diligenciar y firmar el formulario de autodeclaración. así mismo, se deberá indicar los datos personales de la persona que estuvo a cargo del diligenciamiento del formulario.

PRESENTACIÓN

Este formulario deberá ser diligenciado y radicado en el Establecimiento Público ambiental a través del correo de atencionalciudadano@epacartagena.gov.co o en el punto físico en Manga, 4ta Avenida calle 28 #27-05 Edificio Seaport Centro Empresarial

Este formulario estará disponible en la página Web www.epacartagena.gov.co en la sección de Servicio al Ciudadano – tramites y servicios -
Formulario de autodeclaración de vertimientos.